

Meditaciones: lunes de la 6.^a semana del tiempo ordinario

Reflexión para meditar el lunes de la 6.^a semana del tiempo ordinario. Los temas propuestos son: el consuelo de escuchar a Jesús; la cercanía de Dios; humildad y confianza.

17/02/2025

- El consuelo de escuchar a Jesús.
- La cercanía de Dios.
- Humildad y confianza.

CON FRECUENCIA algunos fariseos se ponían a discutir con Jesús. En una de esas ocasiones, además, le tentaron pidiéndole una señal del cielo. A pesar de que seguramente ya habrían presenciado algunos milagros, no se sentían todavía satisfechos. Quizá esperaban una manifestación más espectacular de la llegada del Reino de Dios (cfr. Lc 17,20-21), o bien buscaban otra oportunidad para interpretar torcidamente ese nuevo signo.

Esta actitud contrasta con la de los apóstoles. A ellos les bastaba estar con Jesús y escucharle para reconocer que el Reino de Dios ya había llegado. Cuando después del discurso del Pan de Vida muchos de los discípulos dejaron de seguir a Cristo, san Pedro dijo en nombre de los apóstoles: «Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida

eterna; nosotros hemos creído y conocido que tú eres el Santo de Dios» (Jn 6,68-69). No necesitaban grandes prodigios para creer en él: se conformaban con lo que habían oído de sus labios.

Para todos los cristianos, las palabras del Señor han supuesto siempre un consuelo enorme, en particular cuando se leen en la santa Misa. El sacerdote besa el libro tras la proclamación del Evangelio, como expresión de amor y de reconocimiento: lo allí consignado proviene de la Revelación. Cristo, con su palabra, se hace presente en medio de los fieles. «La liturgia es el lugar privilegiado para la escucha de la palabra divina, que hace presentes los actos salvíficos del Señor, pero también es el ámbito en el cual se eleva la oración comunitaria que celebra el amor divino. Dios y el hombre se encuentran en un abrazo de salvación, que culmina

precisamente en la celebración litúrgica»^[1]. Podemos pedir a Jesús que sepamos escuchar sus palabras en la Misa con la misma ilusión y sencillez de los apóstoles.

A VECES podemos desear, como los fariseos, que el Señor realice un signo más espectacular cuando afrontamos una dificultad. Sentimos entonces la necesidad de un consuelo mayor que nos ayude a vivir con serenidad esa situación. Sin embargo, en la sagrada escritura y en los sacramentos tenemos ya esas señales que alimentan y encienden nuestra fe. Estos son los caminos privilegiados por los que Jesús mismo sale a nuestro encuentro para ofrecernos su amor y cercanía. «Los sacramentos expresan y realizan una comunión efectiva y profunda entre nosotros, puesto que en ellos

encontramos a Cristo Salvador y, a través de él, a nuestros hermanos en la fe. Los sacramentos no son apariencias, no son ritos, sino que son la fuerza de Cristo»^[2].

Acoger esa cercanía que nos ofrece el Señor en los sacramentos nos llevará a escuchar su voz en todas las circunstancias. Él nos habla «a través de los acontecimientos de la vida diaria, a través de las alegrías y los sufrimientos que la acompañan, a través de las personas que se encuentran a tu lado, a través de la voz de tu conciencia, sedienta de verdad, de felicidad, de bondad y de belleza»^[3]. Jesús permanece siempre a nuestro lado, nos habla y nos escucha. La seguridad de que compartimos nuestra vida con él nos libera de miedos y nos llena de esperanza. «¿Qué importa que tengas en contra al mundo entero con todos sus poderes? –escribía san Josemaría–. Tú... ¡adelante! Repite las

palabras del salmo: “El Señor es mi luz y mi salud, ¿a quién temeré?... '*Si consistant adversum me castra, non timebit cor meum*' –Aunque me vea cercado de enemigos, no flaqueará mi corazón”»^[4]. Podemos, por tanto, preguntarnos: ¿procuro abandonar en las manos de Jesús mis preocupaciones, especialmente cuando participo en la santa Misa?

.....

LA SENCILLEZ de los apóstoles les permitió ver en los milagros y en las palabras de Jesús la señal de su misión mesiánica. En cambio, la soberbia de algunos fariseos les impidió reconocerla. De hecho, aunque el Señor diga que a esa generación no se le daría ningún signo, lo cierto es que más adelante se le ofrecerá otro: la resurrección de Cristo. Sin embargo, ni siquiera ante esa evidencia dejarán su

incredulidad. Aunque supieron por los guardias lo que había ocurrido (cfr. Mt 28, 11-14), prefirieron aferrarse a sus propios planteamientos antes que reconocer su error. Se cumplía así lo que había dicho anteriormente: «Si no escuchan a Moisés y a los profetas, tampoco se convencerán aunque uno resucite de entre los muertos» (Lc 16,31).

Como escribió san Pedro: «Dios resiste a los soberbios y a los humildes da la gracia» (1 P 5,5). La humildad nos permite reconocer que no siempre estaremos – humanamente hablando– a la altura de las circunstancias y confiar en la fuerza que nos da el Señor. «Suelo poner –decía san Josemaría– el ejemplo del polvo que es elevado por el viento hasta formar en lo más alto una nube dorada, porque admite los reflejos del sol. De la misma manera, la gracia de Dios nos lleva altos, y

reverbera en nosotros toda esa maravilla de bondad, de sabiduría, de eficacia, de belleza, que es Dios. Si tú y yo nos sabemos polvo y miseria, poquita cosa, lo demás lo pondrá el Señor. Es una consideración que me llena el alma»^[5]. No es principalmente con nuestras buenas obras como conquistamos el corazón de Jesús, sino dejando que sea él quien llene nuestra vida y reconociendo los dones que nos ha dado. Por eso, podemos pedir a su Madre la humildad para no poner obstáculos a la acción de Dios en nuestra alma, para que también él haga cosas grandes en nuestra vida.

^[1] Benedicto XVI, Audiencia, 5-X-2005.

^[2] Francisco, Audiencia, 6-XI-2013.

^[3] San Juan Pablo II, Discurso, 5-VI-2004.

^[4] San Josemaría, *Camino*, n. 482.

^[5] San Josemaría, *Carta* 2, n. 4.

.....

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
opusdei.org/es-do/article/meditaciones-
lunes-de-la-6-a-semana-del-tiempo-
ordinario/](https://opusdei.org/es-do/article/meditaciones-lunes-de-la-6-a-semana-del-tiempo-ordinario/) (17/04/2025)